



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000046-2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 FEB 2016

VISTO:

El Memorando Nº 07-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de Enero del 2016, Informe Nº 182-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 17 de Febrero del 2016, y proveído de fecha 18 de Febrero del 2016, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 07-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 26 de Enero del 2016, el Sub Gerente de Obras, comunica a la Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ, que a partir de la fecha tendrá a cargo la función de Supervisora de la Actividad: **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ABAD PUELL CUADRA 4, JR. BOLIVAR Y RECAPEO DE LA PANAMERICANA NORTE TRAMO FUERTE CHAMOCHUMBI - GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**, debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas.

Que, mediante Informe Nº 182-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 17 de Febrero del 2016, el Sub Gerente de Obras, hace de conocimiento a la Gerencia Regional de Infraestructura, que de acuerdo a las facultades establecidas en el Manual de Organización y Funciones - MOF - del Gobierno Regional de Tumbes, la propuesta de Designación de la Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ, con registro CIP Nº 169146, como Supervisora de la Actividad: **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ABAD PUELL CUADRA 4, JR. BOLIVAR Y RECAPEO DE LA PANAMERICANA NORTE TRAMO FUERTE CHAMOCHUMBI - GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**, a partir del 26 de Enero del 2016, por lo que solicita se dispongan las acciones necesarias para la formalización mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 18 de Febrero del 2016, inserto al reverso del Informe Nº 182-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, se procede a Designar a la Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ, con



Gobierno Regional Tumbes
Gerencia Regional de Infraestructura

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000046 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 FEB 2016

registro CIP Nº 169146, como Supervisora de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ABAD PUELL CUADRA 4, JR. BOLIVAR Y RECAPEO DE LA PANAMERICANA NORTE TRAMO FUERTE CHAMOCHUMBI - GOBIERNO REGIONAL TUMBES", debiendo emitirse la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, del 03.08.15, sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 26 de Enero del 2016, a la Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ, con Registro CIP Nº 169146, como Supervisora de la Actividad: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE ABAD PUELL CUADRA 4, JR. BOLIVAR Y RECAPEO DE LA PANAMERICANA NORTE TRAMO FUERTE CHAMOCHUMBI - GOBIERNO REGIONAL TUMBES", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ, Sub Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

Gobierno Regional de Tumbes
Ing. Eligio Junior Marchan Ruiz
Gerente Regional de Infraestructura
CIP Nº 84150